



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

TELEF. FAX 0387- 4255456

TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCION -D- N°

141/08

05 MAY 2008

Salta,

Expediente Sro N° 19221/07

VISTO:

El artículo 5° de la Resolución CD N° 066/08 mediante el cual designa a los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Nutrición" con extensión de funciones a "Dietética", de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Catalina Esther Onaga, comunica mediante nota de fecha 05 de mayo de 2008, la imposibilidad de constituirse como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, en virtud de su desempeño como único profesional en el Servicio Penitenciario.

Que la Constitución del Tribunal Evaluador para entender en la Instancia "Evaluación de Antecedentes", esta prevista para el 05 de mayo a horas 10:00, por lo que corresponde la sustitución del docente mencionado.

Que corresponde emitir el acto administrativo

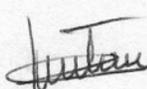
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

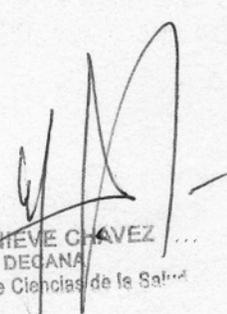
ARTICULO 1°: Tener por sustituida a la Prof. **Catalina Esther ONAGA**, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Nutrición" con extensión de funciones a Dietética, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por la **Prof. Patricia Cristina MORENO**, primer miembro suplente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docente interesado, Miembros del Tribunal Evaluador, postulante inscripta, y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ


Lic. CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud